

2023-12-18

# PROYECTO INVESTIGATIVO ORIENTADO A CONCIENTIZAR Y CAPACITAR A LA POBLACIÓN JOVEN DE LA VEREDA MARACAYO ACERCA DEL TRÁFICO ILEGAL Y LA CAZA FURTIVA DE FAUNA SILVESTRE (ARTÍCULO)

Álvarez Carvajal, Yuliana

---

<http://217.196.48.203:4000/handle/123456789/128>

*Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository*

## **Proyecto investigativo orientado a concientizar y capacitar a la población joven de la vereda Maracayo acerca del tráfico ilegal y la caza furtiva de fauna silvestre.**

Nombre completo del Autor 1<sup>1</sup> Álvarez Carvajal Yuliana

Nombre completo del Autor 2<sup>2</sup> Begambre Berrocal Anyeli de Jesús

Nombre completo del Autor 3<sup>3</sup> Lara Reales Hernán David

Nombre completo del Autor 4<sup>4</sup> Quiñones Zuluaga Pilar Alejandra Miriam Lliliana

### **Resumen**

Esta investigación, cuyo objetivo es determinar el impacto que ha causado en la sociedad la caza furtiva y el tráfico ilegal de algunas especies en la zona rural del departamento de Córdoba. Para dar cumplimiento a los objetivos expuestos, esta investigación se inscribe dentro del diseño de investigación de tipo cualitativo descriptivo de corte transversal mediante la utilización de instrumentos como encuestas realizadas a un número específico de personas de la población en la vereda Maracayo perteneciente al municipio de Montería, en los resultados obtenidos se evidencia que la mayoría de las personas tienen un conocimiento sobre la afectación que ha tenido la disminución de estas especies en el ecosistema de la vereda, dado esto se llegó a la conclusión de implementar programas de educación y concienciación: es

---

<sup>1</sup>Instituto Tecnológico San Agustín. Programa. Ciudad. Correo electrónico

<sup>2</sup> Instituto Tecnológico San Agustín. Programa. Ciudad. Correo electrónico

<sup>3</sup> Instituto Tecnológico San Agustín. Programa. Ciudad. Correo electrónico

<sup>4</sup> Instituto Tecnológico San Agustín. Programa. Ciudad. Correo electrónico

fundamental informar a la comunidad local sobre los efectos perjudiciales de la caza furtiva y el tráfico ilegal de animales. Estos programas podrían incluir talleres, charlas y materiales educativos distribuidos en las escuelas y otros lugares comunitarios.

**Palabras clave:** *Impacto, conservación, tráfico ilegal, caza furtiva, iguana, babilla, hicotea.*

## Introducción

El tráfico ilegal de vida silvestre, es un problema grande y particularmente serio. Uno de los principales impactos de este problema es la pérdida de biodiversidad causada por la intensa presión sobre la extinción de especies, junto con la degradación del hábitat por las interrupciones en las cadenas alimentarias, que pueden tener efectos catastróficos. El comercio ilegal de especies es una actividad relacionada con el comercio de bienes derivados de la especie que trae ciertos beneficios económicos, pero lamentablemente también tiene efectos catastróficos en Colombia como la pérdida de biodiversidad, la degradación del hábitat y más allá de crear sufrimiento, dolor y muerte para las especies que merecen el mismo respeto que un ser humano (Villarreal, 2017).

La pobreza y el pequeño grado de desarrollo del departamento de Córdoba son la causa de la extracción descontrolada de especies, ya que la falta de recursos económicos, la falta de educación sumado al abandono y aislamiento de muchas personas, no sólo motivan el desconocimiento de los procedimientos y métodos más adecuados para emplear los recursos naturales, el ecosistema, el medio ambiente, incorporando también las especies. La apresurada degradación de los hábitats, junto con el flagelo del tráfico ilegal de vida silvestre y la caza indiscriminada, han sido causas importantes de la disminución de las poblaciones silvestres, lo que ha llevado a algunas a estados críticos de supervivencia.

Es necesario que nos concienticemos del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Empezar a reflexionar y comprender que los animales salvajes no pueden vivir en cautiverio, no

están condicionados para ello, necesitan su propio espacio y alimento, y necesitan interactuar con individuos de su propia especie (ProAves, 2010).

## **Marco Referencial**

### **Estado del Arte**

En el año 2018 Carmen Elena López Arteaga y Keider David Hernández Cuello de la facultad de educación y ciencias humanas de la universidad de córdoba realizaron un proyecto de investigación titulado Implementación de estrategias pedagógicas para la promoción de la preservación y conservación de la hikota trachemys callirostris, desde el trabajo social con estudiantes del grado once de la institución educativa Jesús de Nazaret, corregimiento los monos, lorica, córdoba. Con el cual se buscaba Implementar una estrategia pedagógica para la promoción de la conservación y preservación de la Hikota (Trachemys callirostris), Identificar el grado de conocimiento de los estudiantes de grado once de la Institución Educativa Jesús de Nazaret sobre la especie Trachemys callirostris y los factores que han contribuido a su vulnerabilidad.

Mediante este trabajo Se obtuvo emplear tácticas de sensibilización con los estudiantes del grado once que desarrollaron su responsabilidad social con la comunidad del corregimiento Los Monos, ayudando con bases teóricas y visuales la importancia de la estabilidad de la especie T. callirostris en este complejo cenagoso, también, estas actividades aplicadas, los incentivaron en el diseño de tácticas educativas para orientar a la comunidad en época de semana santa y aminorar las labores que colocan en riesgo esta especie (Arteaga & Hernandez, 2018) .

### **Marco Teórico**

El tráfico ilegal de vida silvestre, es un problema grande y particularmente serio. Uno de los principales impactos de este problema es la pérdida de biodiversidad causada por la intensa presión sobre la extinción de especies, junto con la degradación del hábitat por las interrupciones en las cadenas alimentarias, que pueden tener efectos catastróficos. El comercio ilegal de especies es una actividad relacionada con el comercio de bienes derivados de la especie que trae ciertos beneficios económicos, pero lamentablemente también tiene efectos catastróficos en Colombia

como la pérdida de biodiversidad, la degradación del hábitat y más allá de crear sufrimiento, dolor y muerte para las especies que merecen el mismo respeto que un ser humano (Villarreal, 2017) .El tráfico ilegal de fauna silvestre genera una amenaza para la biodiversidad. Dependiendo de la región se pueden observar diferentes usos de este recurso, problema que se presenta con mucha frecuencia. La fauna silvestre tiene una valiosa importancia para el desarrollo ecosistémico y cultural de los asentamientos humanos en las zonas rurales, por lo que la pérdida de hábitat, generalmente en regiones selváticas debido a procesos antrópicos, amenaza la estabilidad de las poblaciones de vida silvestre.

Las especies silvestres están experimentando graves tensiones que han reducido significativamente la densidad de sus poblaciones naturales, lo que ha dado lugar a que muchas especies estén amenazadas o amenazadas de extinción. Estas amenazas se derivan de procesos como la caza indiscriminada, la degradación del hábitat por deforestación y contaminación de suelos y aguas, la competencia por los recursos con animales exóticos introducidos y, como factor de creciente importancia, el comercio ilegal de un gran número de especies animales (Suárez Giorgi, 2016).

Como es evidente la preservación de la biodiversidad se ha visto afectada por uno de los cruciales retos, el cual es el tráfico ilegal, puesto que es una acto lucrativo en donde se comercializan miles de productos y derivados de diferentes especies de vida silvestre, constituyéndose como una vulneración o delito que involucra la extracción, acopio, transporte, promoción y adquisición de fauna silvestre, por medio de la captura, caza y colecta, comprendiendo ejemplares vivos, así como productos y subproductos provenientes de éstos, considerando productos a las partes no transformadas y subproductos a aquellas que han sufrido alguna fase de variación; de esta manera, el tráfico ilegal representa una gran amenaza para la naturaleza , ya que contribuye de forma directa al decrecimiento de las poblaciones naturales y la posible extinción de las especies (Chamat Martínez, 2022)

La Semana Santa en Colombia es un momento crítico para muchas especies de fauna, especialmente reptiles como la iguana verde (Iguana iguana), la tortuga hicotea (Trachemys callirostris), la tortuga morrocoy (Chelonoidis carbonaria) y la babilla (Caiman crocodylus). al alto

consumo de su carne y huevos". Las tradiciones y las raíces culturales pueden tener un gran impacto en nuestra biodiversidad. Por ejemplo, las tortugas hicoitea y morrocoy ya están catalogadas como en peligro de extinción (El universal, 2021).

Uno de los motivos de la pérdida de biodiversidad en Colombia es la sobreexplotación o uso insostenible de especies silvestres para consumo interno o comercialización, hechos que conducen a erosión genética, decrecimiento del tamaño de las poblaciones y mayor propensión a la extinción (Gómez Cely, 2002). El ser humano consume una gran suma de especies en su dieta; la caza y la venta se realizan de forma indiscriminada, provocando así la extinción de especies sin complacer realmente las necesidades humanas. El hombre siempre ha sido una amenaza en la explotación descontrolada de especies para consumo, comercio ilegal y cautiverio, causando así un desequilibrio en las poblaciones silvestres (ZÚÑIGA, 2005). En muchas partes del país ignoran este tipo de conductas son tipificadas cómo delitos, por lo que sólo piden para su consumo de especies exóticas para el placer personal y no se dan cuenta que están "fomentando un crimen en cadena que termina afectando el ecosistema" (Nacional, 2022).

La pobreza y el pequeño grado de desarrollo del departamento de Córdoba son la causa de la extracción descontrolada de especies, ya que la falta de recursos económicos, la falta de educación sumado al abandono y aislamiento de muchas personas, no sólo motivan el desconocimiento de los procedimientos y métodos más adecuados para emplear los recursos naturales, el ecosistema, el medio ambiente, incorporando también las especies. La apresurada degradación de los hábitats, junto con el flagelo del tráfico ilegal de vida silvestre y la caza indiscriminada, han sido causas importantes de la disminución de las poblaciones silvestres, lo que ha llevado a algunas a estados críticos de supervivencia.

Ahora bien, cuando una especie desaparece, se pierde no sólo actores importantes en los procesos que generan la vida en el planeta, sino también la posibilidad de haber descubierto en ellos ventajas que incluso hubieran servido para evitar el deterioro de la raza humana (ZÚÑIGA, 2005). El desgaste y fragmentación del hábitat, el estropeo que tradicionalmente han sufrido estas especies por parte de la población humana, la inconsciencia ambiental de su importancia ecológica, son las causas de la degradación de su diversidad y la reducción de su biodiversidad (Ballesteros & Linares, 2015)

Proteger la vida silvestre contribuye al cuidado del bioma, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos en favor de la especie. Esta tarea de defensa y atención se traduce en garantizar el derecho a disfrutar de un medio ambiente sano y la existencia de un equilibrio ecológico para las generaciones futuras (Pueblo, 2023).

La elaboración de este material comprende la problemática actual que sufre la vida silvestre, cuáles son las causas, efectos y posibles soluciones a implementar para que este flagelo atenué en el departamento de Córdoba, es por ello que se decidió trabajar con niños en el aula de clases para que de este modo aprendan a valorar el entorno y los escenarios que ofrece la vida silvestre, haciendo un buen uso de ellos. Porque si no comenzamos a velar y preservar las especies ahora, en el futuro todo se acabará y no quedará nada. Desde el punto de vista explicado previamente, esta propuesta pedagógica se basa en concientizar, humanizar, valorar y crear en los estudiantes actitudes que ayuden a cuidar y proteger la vida silvestre, y por ende nuevos ambientes de aprendizajes que guíen al amor y al respeto por la propia identidad cultural (ZÚÑIGA, 2005).

#### **4.3. Iguana iguana.**

-Un reptil de extensa cola y escamas de diferentes tonos de verde, se camufla fácilmente en los bosques y la vegetación de las llanuras aluviales, Su cuerpo es fuerte, con 4 fuertes patas equipadas de uñas duras y afiladas. La piel está recubierta de pequeñas escamas rígidas que van cambiando al crecer. Las escamas en la cabeza son más grandes e irregulares que las de todo el cuerpo, tienen una papada colgante en la garganta y una cresta dorsal formada por espinas dérmicas que se extienden desde el cuello hasta aproximadamente la mitad de la cola, Se trata de la iguana verde (Muñoz et al., 2003), una especie de climas cálidos que contribuye a la regulación y función de los ecosistemas, dispersa semillas y promueve el crecimiento de la vegetación (Valderrama, 2018).

Esta especie de lagarto arborícola, herbívoro y de gran tamaño tiene una amplia distribución en Colombia. En el Caribe colombiano podría catalogarse como uno de sus mayores representantes, ya que se le ve con mucha frecuencia tanto en los tupidos y espinosos árboles de los bosques secos como en los parques urbanos donde la vegetación sigue en pie. Quizás debido a

esta aparente abundancia, los residentes del Caribe lo han cazado por huevos y carne durante siglos, una tradición que, a pesar del evidente maltrato que sufren las iguanas hembras, aún perdura.

Estos reptiles son cazados en diversos ecosistemas por sus huevos, que pueden llegar a ser de 30 huevos por postura, y así venderlos en las carreteras del Caribe. El sufrimiento de la iguana no termina con esa extracción, Luego de extraerle los huevos la hembra sigue viva y en varias ocasiones los cazadores le llenan el estómago con piedras y lo cosen, otros las dejan abandonadas y algunos aprovechan la oportunidad para vender la carne cuando fallecen sin tener en cuenta que estos reptiles son muy importantes para el equilibrio del ecosistema, esta especie sirve de alimento a diversas aves, reptiles y mamíferos, es decir, mantiene una red trófica (Humboldt, 2021).

#### **4.4 Trachemys callirostris**

- La tortuga Hicotea de 35 cm con manchas negras, líneas amarillas y rojizas y un caparazón verde brillante con cinco escamas vertebrales, ocho escamas costales y 24 escamas marginales, Plastrón ancho y plano con una muesca posterior. Cabeza grande, dorsalmente plana o cóncava, con una nariz cónica. Un plastrón con un patrón simétrico complejo y común de puntos negros que difieren de individuo a individuo. A medida que el individuo crezca, se perderán el caparazón y la marca de Plastron. Cuando alcanza el tamaño de un adulto, la concha es normal, pero algunas personas mantienen una marca circular alrededor de la costura integrada (Brian C. Bock, 2015).

En pantanos, humedales y remanentes de bosque seco caribeño, los cazadores siempre buscan tortugas pargo para vender sus partes en el mercado negro o en las principales carreteras costeras. En primer lugar, prenden fuego a las áreas forestales para que las tortugas salgan de su refugio. Cuando son atrapados, las hicoteas se convierten en víctimas de abusos por parte de sus captores. Se ponen vivos en ollas y platones de agua hirviendo para ablandar la poca carne que tienen. El siguiente paso es aún más catastrófico: le quitan el caparazón con seguetas, las asieran vivas y les extraen la carne para venderla.



Esta práctica alcanza su punto máximo en los meses y días previos a la Semana Santa. Los caparazones de las hicoteas representan talismanes para los pescadores. Al alimentarse de pequeños peces, invertebrados, anfibios, reptiles e incluso aves, esta tortuga de agua dulce desempeña una variedad de funciones en el ecosistema.

#### **4.5 Caiman crocodilus fuscus**

-El Caiman crocodilus, más conocido como babilla, cachirre o babo, es considerado un cocodrilo de tamaño pequeño: de hasta 2,8 metros en los machos y 1,8 metros en las hembras. En la región del Caribe, cazadores y comerciantes engañan al público con la carne de esta babilla. El consumo de estos reptiles en el Caribe colombiano es la práctica de los últimos años, que persiste en la idiosincrasia costera. A pesar del hecho de que en los últimos años ha disminuido del claro trabajo de varias autoridades y organizaciones, su fin parece no estar cerca (Humboldt, 2021).

La babilla tiene una gran importancia económica, pero esto a su vez supone un riesgo para las poblaciones silvestres que han sido víctimas de explotación ilegal como consecuencia de los intereses económicos que conlleva la alta demanda de su piel y subproductos (la especie sostiene más del 95 % del comercio internacional de pieles, la mayoría producidas en ciclo cerrado en Colombia). Además, *C. c. fuscus*, al igual que otras especies, está sufriendo la degradación y destrucción de su hábitat natural debido a la expansión turística, urbana e industrial y la explotación ilegal del mismo recurso silvestre (Cavanzo Ulloa, 2004)

Usualmente, se cree que la única persona responsable del comercio ilegal de vida silvestre es el comerciante, pero todos, desde los cazadores hasta los consumidores, se involucran en estas actividades ilegales debido a: falta de conciencia, información o un comportamiento más solidario o ético (Secretaría de Ambiente, n.d.).

La fragilidad de las poblaciones animales y el conocimiento insuficiente de su diversidad conducen a una evaluación incorrecta de los recursos disponibles, lo que conduce a un mal uso del patrimonio animal, que a menudo se considera erróneamente como un recurso natural inagotable, lo que reduce su declive o extinción. En consecuencia, los recursos están infravalorados en términos de su valor ecológico, científico, económico, político y cultural. Se ordena destacar las acciones relacionadas con el uso de animales silvestres: caza para carne, mascotas, elaboración de objetos decorativos, fetiches en el folclore y comercio ilegal nacional e internacional (Suárez Giorgi, 2016).

Esta práctica ilegal tiene su origen en la sobrevivencia, durante años ha sido utilizada como estrategia de subsistencia para obtener alimentos, combustible y otros productos. Hoy en día, la demanda de animales salvajes de los mercados mundiales se da desde el mundo de la moda hasta la ambición de mascotas exóticas. El desconocimiento de la ilegalidad del comercio de fauna silvestre hace cómplices de esta red a muchos grupos poblacionales, desde agricultores hasta habitantes de bosques nativos y ciudadanos que compran esta especie, con niveles de necesidad económica y vulnerabilidad. Es necesario implementar la educación ambiental y crear reflexión en las comunidades para ser sostenibles y asegurar la conservación de los hábitats y sus especies (Villalba Correa & Diaz Bonett, 2022).

Hay varias razones para el comercio ilegal de animales:

- Uso en moda (pieles, plumas, escamas, dientes y vestuario utilizado en el mundo de la moda)
- Uso como animal de compañía (exhibición, nacimiento de nuevas crías en cautividad, amputación de uñas y dientes...)
- Ocio y turismo (zoológicos, circos, centros de naturaleza no certificados, senderismo, hoteles, delfinarios, acuarios...) (Blua Voluntariado, n.d.)

Es necesario que nos concienticemos del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Empezar a reflexionar y comprender que los animales salvajes no pueden vivir en cautiverio, no

están condicionados para ello, necesitan su propio espacio y alimento, y necesitan interactuar con individuos de su propia especie (ProAves, 2010).

### **Metodología**

De acuerdo a la naturaleza del problema, el diseño que más se ajusta, es el Cualitativo Descriptivo de corte transversal.

#### **4.1 Tipo de Investigación y Método:**

Para este estudio, se optó por la Investigación Acción Participativa (IAP). Esta metodología es apropiada ya que permite un enfoque reflexivo y sistemático para estudiar el impacto de la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies en la Vereda Maracayo. Además, involucra a la comunidad en el proceso de investigación, lo que es crucial para este estudio ya que se basa en encuestas a la población objetivo.

##### **4.1.1 La Investigación:**

Se realizó un estudio sistemático y controlado sobre el impacto de la caza furtiva y el tráfico ilegal de la Iguana, Babilla y la Hicotea en la Vereda Maracayo. Se utilizó un enfoque práctico para recopilar datos y obtener resultados concretos.

##### **4.1.2 La Acción:**

La acción en este estudio no solo es la finalidad última de la investigación, sino que también representa una fuente de conocimiento. La realización del estudio en sí es una forma de investigación.

##### **4.1.3 La Participación:**

La comunidad de la Vereda Maracayo estuvo involucrada en el proceso de investigación. No solo fueron considerados como objetos de investigación, sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.

#### **4.1.4 Método de Observación:**

Se registraron visualmente los acontecimientos en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos de acuerdo a un esquema previsto y a los aspectos a evaluar.

#### **4.1.5 Método Inductivo:**

Se inició con la observación de fenómenos particulares( en este caso, se realiza una encuesta a los habitantes de la vereda maracayo) con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales que pueden ser aplicadas a situaciones similares a la observada.

#### **4.1.6 Método Deductivo:**

Se observaron fenómenos generales con el propósito de señalar verdades particulares contenidas explícitamente en la situación general.

#### **4.1.7 Recopilación de Datos:**

Se realizaron 54 encuestas a la población objetivo para recopilar datos sobre el impacto de la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies.

#### **4.1.8 Análisis de Datos:**

Se analizaron los datos recopilados para determinar el impacto en la población de las especies.

#### **4.2 Diseño de la Investigación:**

Se utilizó una combinación de métodos y técnicas para recopilar la información necesaria para el estudio. Los instrumentos utilizados incluyen encuestas, que se aplicaron a la población objetivo.

#### 4.2.1 Técnicas e Instrumentos:

Las encuestas fueron el principal instrumento utilizado para recopilar información. Estas encuestas fueron diseñadas para determinar el impacto de la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies en la Vereda Maracayo.

#### 4.2.2 Fuentes de Información:

Fuentes Primarias: La información se recogió directamente de la población objetivo a través de encuestas.

Fuentes Secundarias: Se utilizó información adicional de textos, revistas, informes e internet para complementar los datos recogidos de las encuestas.

#### 4.2.3 Población y/o Muestra:

La población objetivo del estudio fueron los habitantes de la Vereda Maracayo. Se realizó una descripción completa de la población, incluyendo el número de beneficiarios potenciales, características culturales, edad, sexo, y demás que se consideraron pertinentes.

#### 4.2.4 Cálculo de la Muestra:

Se realizaron 54 encuestas, lo que proporciona una muestra representativa de la población. Para calcular la muestra, se utilizó la ecuación estadística de población finita.

$$n = \frac{(z^2)[(p)(q)(N)]}{[(N)(e^2)] + [(z^2)(p)(q)]}$$

Donde n= tamaño de la muestra, Z= nivel de confianza, N=población, p=probabilidad de éxito 50% (0.5), q= probabilidad de fracaso 50% (0.5), e=margen de error 10% (0.10).

Donde Z= nivel de confianza del 90% (1.65)

N= 115 (Dane,2018)

P= 50%(0.5)

$$Q = 50\% (0.5)$$

$$E = 10\% (0.10).$$

$$n = \frac{(1.65^2)[(0.5)(0.5)(115)]}{[(115)(0.1^2)] + [(1.65^2)(0.5)(0.5)} = 42.8 \approx 43$$

### 5.2.5 Organización de la Encuesta/Entrevista:

Encuesta: Se diseñó una encuesta con preguntas estructuradas cerradas y categorizadas y de selección múltiple y única respuesta para recopilar datos sobre el impacto de la caza furtiva y el tráfico ilegal de especies.

### 5.2.6 Formulación de las preguntas.

Preguntas

1. ¿Qué entiende por caza furtiva?
  - a) Caza sin consentimiento.
  - b) No tiene conocimiento.
2. ¿Qué entiende por tráfico ilegal de especies?
  - a) No tiene conocimiento.
  - b) Venta ilegal de animales silvestres.
3. ¿Cuál es su opinión con respecto al tráfico ilegal y a la caza furtiva?
  - a) Estoy de acuerdo.
  - b) No estoy de acuerdo.
4. ¿Cree usted que se debería de preservar la tradición o la especie?
  - a) Tradición.
  - b) Especie.
  - c) Ambas.
5. ¿Qué importancia tiene la Iguana, la Babilla y la Hicotea?
  - a) Equilibrio del ecosistema.
  - b) No tiene.
  - c) No distingue su importancia.

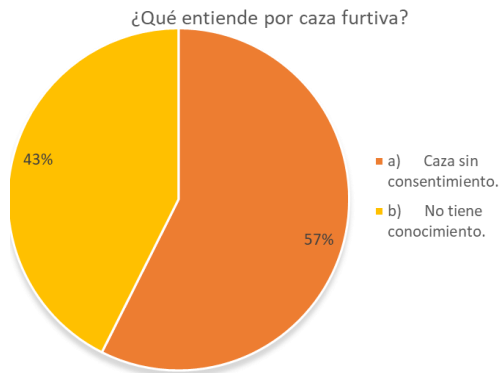
6. ¿Ha visto reducción de estas especies en esta zona?
  - a) Si.
  - b) No.
7. ¿Cree usted que la caza furtiva de estos animales (Iguana, Babilla, Hicotea) han generado algún impacto en el ecosistema?
  - a) Si.
  - b) No.
8. ¿Cómo influyen estas especies en la cultura?
  - a) Turismo y consumo.
  - b) No influye.
9. ¿Ha pensado alguna vez en dejar de cazar o consumir estas especies?
  - a) Si.
  - b) No.
10. ¿Considera que la extinción de estas especies lo afectaría de forma directa?
  - a) No me afecta.
  - b) Si me afecta.
11. ¿La caza furtiva de estas especies ha generado beneficios económicos para la comunidad?
  - a) Solo al que la comercializa.
  - b) Si.
  - c) No.
12. ¿Cómo cree usted que afectaría la extinción de estas especies a las futuras generaciones?
  - a) No las conocerán.
  - b) No les afectará.

### Resultados

Con relación a las encuestas realizadas en la población objetivo, se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta 1: ¿Qué entiende por caza furtiva?

Ilustración 1 Resultados primera pregunta

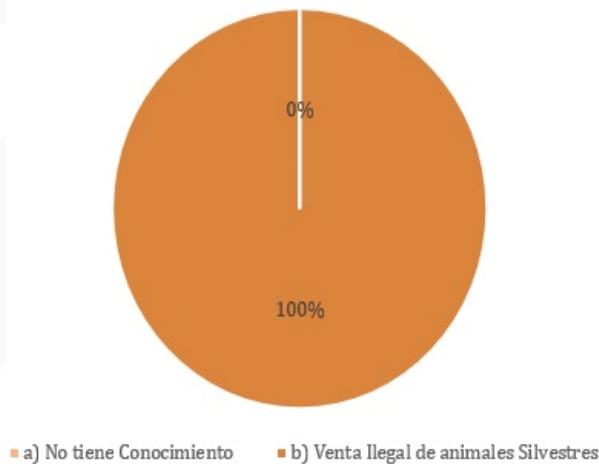


El **57 %** de las personas, sabe que es caza furtiva, mientras que el **43%** no conoce el concepto.

Pregunta 2: ¿Qué entiende por tráfico ilegal de especies?

Ilustración 2 Resultados segunda pregunta

¿Qué entiende por tráfico ilegal de especies?



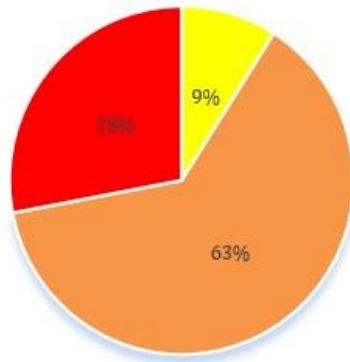
El **100%** de las personas, sabe que es tráfico ilegal de especies,



Pregunta 4. ¿Cree usted que se debería de preservar la tradición o la especie?

Ilustración 4 Resultados Cuarta pregunta

¿Cree usted que se debería de preservar la tradición o la especie?

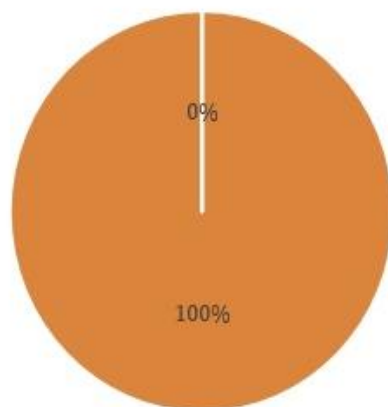


El **63%** de las personas creen que se debe preservar la especie, el **9%** creen que se debe preservar la tradición y el **28%** creen que se deben preservar ambas.

Pregunta 3. ¿Cuál es su opinión con respecto al tráfico ilegal y a la caza furtiva?

Ilustración 3 Resultados tercera pregunta

¿Cuál es su opinión con respecto al tráfico ilegal y a la caza furtiva?



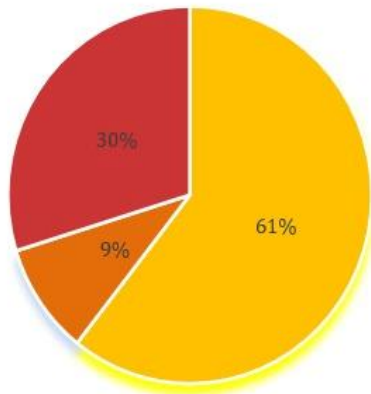
El **100%** de las personas, no está de acuerdo con el tráfico y la caza furtiva,

■ a) Estoy de acuerdo    ■ b) No estoy de acuerdo

Pregunta 5. ¿Qué importancia tiene la Iguana, la Babilla y la Hicotea?

Ilustración 5 Resultados quinta pregunta

¿Qué importancia tiene la Iguana, la Babilla y la Hicotea?



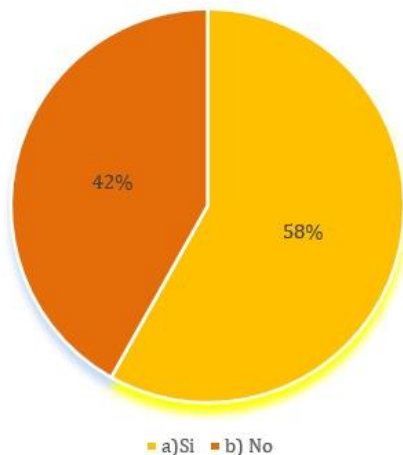
El **61%** de las personas dicen que estas especies son importantes para el equilibrio del ecosistema, el **9%** de las personas manifiestan que no tienen alguna importancia y el **30%** de las personas no distinguen su importancia.

a) Equilibrio del ecosistema    b) No tiene    c) No distingue su importancia

Pregunta 6. ¿Ha visto reducción de estas especies en esta zona?

Ilustración 6 Resultados sexta pregunta

¿Ha visto reducción de estas especies en esta zona?



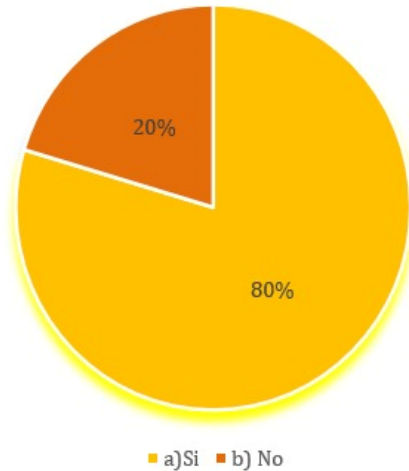
El **58%** de las personas manifiestan que han visto reducción de estas especies en la zona, mientras el **42%** de las personas manifiestan que no han visto reducción.

a) Si    b) No

Pregunta 7. ¿Cree usted que la caza furtiva de estos animales (Iguana, Babilla, Hicotea) han generado algún impacto en el ecosistema?

Ilustración 7 Resultados séptima pregunta

¿Cree usted que la caza furtiva de estos animales(Iguana, Babilla, Hicotea) han generado algún impacto en el ecosistema?

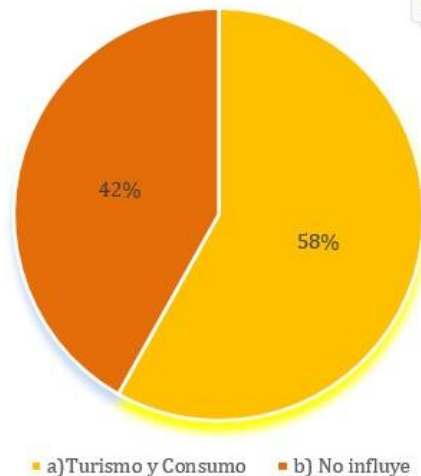


El 80% de las personas creen que la caza furtiva de estas especies ha generado algún impacto en el ecosistema, mientras el 20% creen que no ha generado ningún impacto.

Pregunta 8. ¿Cómo influyen estas especies en la cultura?

Ilustración 8 Resultados octava pregunta

¿Cómo influyen estas especies en esta zona?

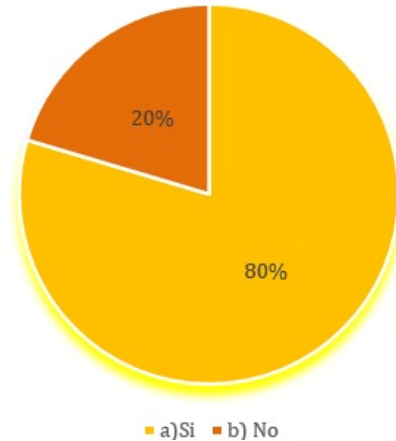


El 58% de las personas creen que, en la zona las especies influyen en turismo y consumo, mientras el 42% creen que no influyen

Pregunta 9. ¿Ha pensado alguna vez en dejar de cazar o consumir estas especies?

Ilustración 9 Resultados novena pregunta

¿Ha pensado alguna vez en dejar de cazar o consumir estas especies?



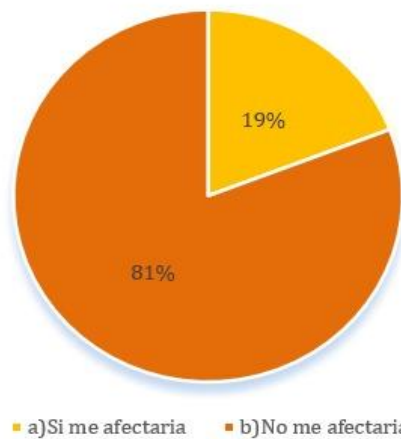
El **80%** de las personas manifiestan que han pensado en dejar de cazar o consumir estas especies, mientras el **20%** no han pensado en dejar de cazar o consumir esas especies.

Z

Pregunta 10. ¿Considera que la extinción de estas especies lo afectaría de forma directa?

Ilustración 10 Resultados decima pregunta

¿Considera que la extinción de estas especies lo afectaría de forma directa?

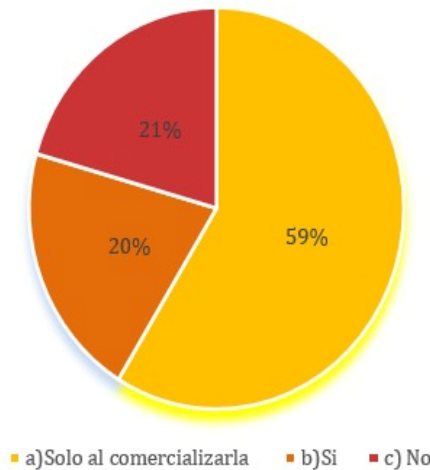


El **19%** de las personas consideran que la extinción de estas especies los afectaría, mientras el **81%** consideran que no los afectaría.

Pregunta 11. ¿La caza furtiva de estas especies ha generado beneficios económicos para la comunidad?

Ilustración 11 Resultados undécima pregunta

¿La caza furtiva de estas especies ha generado beneficios económicos para la comunidad?

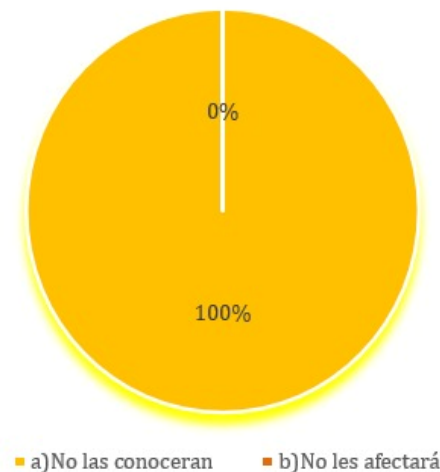


El **59%** de las personas consideran que solo al comercializar la caza furtiva genera beneficios económicos a la comunidad, el **20%** consideran que si genera beneficios económicos y el **21%** consideran que no genera beneficios económicos.

Pregunta 12. ¿Cómo cree usted que afectaría la extinción de estas especies a las futuras generaciones?

Ilustración 12 Resultados duodécima pregunta

¿Como cree usted que afectaría la extinción de estas especies a las futuras generaciones?



El **100%** de las personas creen que la manera que afectaría la extinción de estas especies a las futuras generaciones es que no las conocerán,

### Bibliografía

- Arteaga, E., & Hernandez, K. (2018). *Implementación De Estrategias Pedagógicas Para La Promoción De La Preservación Y Conservación De La Hicotea*. 64.  
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/1011>
- Ballesteros, J., & Linares, J. (2015). *Fauna de Córdoba*.  
[https://www.researchgate.net/publication/339725952\\_Libro\\_de\\_Fauna\\_de\\_Cordoba\\_Colombia\\_2015/link/5fc815e3a6fdcc697bd63238/download](https://www.researchgate.net/publication/339725952_Libro_de_Fauna_de_Cordoba_Colombia_2015/link/5fc815e3a6fdcc697bd63238/download)
- Blua Voluntariado. (n.d.). *CAUSAS DEL TRÁFICO DE ANIMALES*.  
[https://bluavoluntariado.org/blog/temas/conservacion-medioambiente/trafico-de-animales/#:~:text=%C3%A4%20qu%C3%A9%20se%20debe%20esto%3F&text=-%20Uso%20como%20mascotas%20\(exhibici%C3%B3n%2C,rinoceronte%2C%20..etc](https://bluavoluntariado.org/blog/temas/conservacion-medioambiente/trafico-de-animales/#:~:text=%C3%A4%20qu%C3%A9%20se%20debe%20esto%3F&text=-%20Uso%20como%20mascotas%20(exhibici%C3%B3n%2C,rinoceronte%2C%20..etc)
- Brian C. Bock, V. P. P. y J. C.-D. (2015). *Hicotea*. 166–171.
- Cavanzo Ulloa, D. (2004). *Caracterización y diagnostico de las poblaciones de*. 83.
- Chamat Martínez, A. G. (2022). Tráfico ilegal de aves silvestres: Propuesta de nuevas acciones para Colombia a partir de la revisión de experiencias internacionales. *Braz Dent J.*, 33(1), 1–12.
- Cuello, Ó. (2023). *Ecosistemas, un negocio en liquidación para los traficantes de especies*.  
<https://www.elheraldo.co/cordoba/cordoba-ecosistemas-un-negocio-en-liquidacion-para-los-trafficantes-de-especies-972507>
- El universal. (2021). *Las especies más amenazadas en Colombia durante la cuaresma*.  
<https://www.eluniversal.com.co/colombia/las-especies-mas-amenazadas-en-colombia-durante-la-cuaresma-FC4206412>
- Fundación Omacha. (2019). *Centro de Atención y Valoración de la CVS en Montería*.  
<https://omacha.org/centro-atencion-valoracion-fauna-cvs/>
- Gómez Cely, M. (2002). *Tráfico ilegal de especies silvestres*. 36.
- Humboldt, P. I. (2021). *SOS de Instituto Humboldt por especies más amenazadas en Colombia durante la Cuaresma*. [http://www.humboldt.org.co/es/boletines-y-comunicados/item/1605-sos-de-instituto-humboldt-por-especies-mas-amenazadas-en-colombia-durante-la-cuaresma#:~:text=SOS de Instituto Humboldt por especies más amenazadas en Colombia](http://www.humboldt.org.co/es/boletines-y-comunicados/item/1605-sos-de-instituto-humboldt-por-especies-mas-amenazadas-en-colombia-durante-la-cuaresma#:~:text=SOS%20de%20Instituto%20Humboldt%20por%20especies%20m%C3%A1s%20amenazadas%20en%20Colombia)

durante la Cuaresma, -•&text=Rep

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2022). *Cada hora en el país son liberados en promedio 2 animales de fauna silvestre*. <https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/cada-hora-en-el-pais-son-liberados-en-promedio-2-animales-de-fauna-silvestre/>

Muñoz, L., Col, B., González, T., & Ríos, H. (2003). Iguana verde. *División de Ambiente Centro de Información Ambiental de La Cuenca*, 1–3. <http://www.cich.org/publicaciones/09/Iguana.pdf>

Nacional, P. (2022). *Rescatamos en Córdoba, fauna silvestre que iba a ser traficada*. <https://www.policia.gov.co/noticia/rescatamos-cordoba-fauna-silvestre-que-iba-ser-trafficada>

ProAves. (2010). *No Title*. <https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/>

Pueblo, D. del. (2023). *Varias especies de fauna silvestre volvieron a la libertad en Córdoba*.

Quintero Garcia, K. A., & Yemayusa Briceño, Y. J. (2022). *Evaluación de las estrategias medioambientales por la aspersion de glifosato en cultivos ilícitos ubicados en el departamento del Valle del Cauca, Colombia*. [Universidad Distrital francisco jose de caldas]. <https://larazon.co/cordoba/cordoba-entre-los-departamentos-donde-mas-fauna-silvestre-se-trafficada/>

Razon, D. la. (2022). *Cordoba entre los departamentos del pais con mas trafico de especies*.

Secretaria de Ambiente. (n.d.). *¿Qué es tráfico ilegal y qué implicaciones tiene para nuestra fauna silvestre?* <https://www.ambientebogota.gov.co/trafico-ilegal>

Suárez Giorgi, C. A. (2016). *Diagnóstico Del Tráfico Ilegal De Fauna Silvestre En Jurisdicción De La Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca – Car, Departamentos De Cundinamarca Y Boyacá, Colombia*. 48.

Valderrama, L. (2018). EL PAPEL ECOLÓGICO DE LA Iguana iguana L. (IWANA) Y SU INTERACCIÓN CON LA CULTURA WAYUÙ EN BARRANCAS, LA GUAJIRA COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN . *Repositorio Institucional Universidad Pedagógica Nacional*, c, 169. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11225/TE-23023.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Villalba Correa, D., & Diaz Bonett. (2022). *Comercio Ilegal DE Fauna EN Córdoba*.

Villarreal, E. (2017). *CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL TRÁFICO ILEGAL EN LA FAUNA NATIVA : UNA INTERVENCIÓN NO FORMAL A TRAVÉS DE INFOGRAFÍAS EN. 2017, 255–271.*

ZUÑIGA, A. L. G. (2005). *AMPLIACIÓN DEL PROYECTO: REALIZACIÓN DE UN VIDEO EDUCATIVO SOBRE LA FAUNA SILVESTRE CON EL CUAL SE APOYE EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO. March, 25–27.*  
[https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/950/GOMEZ\\_ZUÑIGA-DOC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/950/GOMEZ_ZUÑIGA-DOC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)